Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
========
Secretaría de Gestión de Programas
de Rehabilitación

Ushuaia, viernes 30 de octubre de 2026
INF-SGPR-166-2026

Referencia: E-89410-2026

INFORME TÉCNICO DE PREADJUDICACION

COMPRA DIRECTA N° 322/2026

En la ciudad de Ushuaia, a los 30 días del mes de octubre de 2026, a fin de analizar la oferta recibida en el marco de la Compra Directa Nº 322/2026, tramitada mediante Expediente M.S. Nº 89410/2026, referente a la adquisición de insumos de libreria destinados a la Dirección de Junta de Certificación dependientes de la Subsecretaria de Gestión Sanitaria para Personas con Discapacidad del Ministerio de Salud, y habiéndose analizado técnicamente lo presentado por la oferente en función de las características y especificaciones requeridas, se procede a efectuar la siguiente evaluación:

AVALAR TÉCNICAMENTE:

- RIGA, JORGE SEBASTIAN – CUIT N° 20-30571474-8 Renglones N° 2, 4, 5, 6, 7, 9, 10 y 11 por ajustarse técnicamente a las características y especificaciones requeridas.

NO AVALAR TÉCNICAMENTE:

- RIGA, JORGE SEBASTIAN – CUIT N° 20-30571474-8 Renglón N° 1 (por precio excesivo).

De igual modo, se aconseja preadjudicar a la firma consignada respetando el siguiente Orden de Mérito:

RENGLON	Orden de merito	Proveedor
1	FRACASADO	
2	OFERTA ÚNICA	RIGA, JORGE SEBASTIAN
3	DESIERTO	
4	OFERTA ÚNICA	RIGA, JORGE SEBASTIAN
5	OFERTA ÚNICA	RIGA, JORGE SEBASTIAN
6	OFERTA ÚNICA	RIGA, JORGE SEBASTIAN

7	OFERTA ÚNICA	RIGA, JORGE SEBASTIAN
8	DESIERTO	
9	OFERTA ÚNICA	RIGA, JORGE SEBASTIAN
10	OFERTA ÚNICA	RIGA, JORGE SEBASTIAN
11	OFERTA ÚNICA	RIGA, JORGE SEBASTIAN
12	DESIERTO	

En relación a los renglones consignados con la leyenda "OFERTA ÚNICA", se deja constancia que sus precios no resultan inconvenientes para el estado (Dcto. Prov. N° 674/11, Art34, Punto 58).

En relación a renglónes N° 1, 3, 8 y 12 con leyenda fracasado/desierto, deben considerarse que persiste la necesidad de su utilización, por el cual se tramitará por cuerda separada su adquisición.

Jefe de Departamento Administrativo Contable
MORENO, Mauro Manuel

Firmado Electrónicamente por
TECNICO MORENO MAURO MANUEL
Gobierno de Tierra del Fuego
JEFE DE DEPARTAMENTO Administrativo Contable
30/10/2026 15:06